

**XXXVIII FERIA COMARCAL DE ARTESANÍA DE GARACHICO 2018**  
**INFORMACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO NO**  
**ARTESANO/A Y VENTORRILLOS**

Por la presente se informa a todos los comerciantes que presenten solicitud de puesto en la XXXVIII Feria de Artesanía de Garachico, que las tarifas a aplicar en concepto de canon para la venta de su producto, será la siguiente:

- *Perros calientes, auto bares, etc.: 500,00€*
- *Helados: 75,00 €*
- *Dulces y repostería: 75,00 €*
- *Quesos: 75,00 €*
- *Turrone: 70,00 €, (Cada puesto)*
- *Flores y plantas: 45,00 €*
- *Licores y mermeladas: 45,00 €*
- *Mojos y miel: 35,00 €*
- *Libros : 35,00 €*
- *Ventorrillos 150,00 €*

Una vez confirmada su participación en La Feria, publicada en la web del consistorio ([www.garachico.es](http://www.garachico.es)) el día 15 de junio, podrá realizar la inscripción ingresando la cantidad establecida en la cuenta de La Caixa **Nº ES94 2100 6747 32 2200046476 a nombre del Ayuntamiento de Garachico, señalando el nombre de la persona participante y modalidad.** Dicho justificante deberá entregarse antes del 27 de junio, inclusive.

El pago de estas tarifas no implica el derecho a ser ubicado en una zona determinada de La Feria. La organización de La Feria determinará los lugares de ocupación de cada productor.

Villa y Puerto de Garachico a 27 de marzo de 2018